



El CIATEJ

CONVOCA

A graduados y graduadas de maestrías afines a las áreas de Biotecnología Agroalimentaria, Biotecnología Ambiental y Biotecnología Aplicada a la Salud a presentar su postulación de ingreso como estudiantes de tiempo completo al:

Doctorado en Ciencias en Innovación Biotecnológica

Documentos que deberán enviar de manera electrónica al correo gestion.estudiantes@ciatej.mx

- Solicitud de inscripción ([descargar formato aquí](#)).
- Copia de título de licenciatura y maestría o comprobante de haber obtenido los estudios profesionales correspondiente, llevar original para cotejo (acta de examen profesional o examen recepcional, etc.)
- Copia de certificado de estudios de licenciatura y maestría con promedio mínimo de 8 en escala del 0 al 10 o su equivalente, llevar original para cotejo.
- Carta de motivos personales con firma autógrafa (formato libre).
- Certificado de examen de inglés **TOEFL ITP**¹ (*Institutional Test Score Record*) con una vigencia no mayor a un año al cierre de la convocatoria y puntaje mínimo de 450. Para las y los aspirantes cuya lengua materna no sea castellana deberán presentar además una certificación de dominio del idioma español.
- Comprobante de Prueba de Admisión de Estudios de Posgrado (**PAEP**) aplicada por convenio en cualquier sede del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) con vigencia no mayor a un año y puntaje mínimo de 500.
- Dos cartas de recomendación académica ([descargar formato aquí](#))

¹ No se aceptan exámenes equivalentes



El correo electrónico deberá llevar en el ASUNTO el nombre completo de la o el aspirante iniciando por el apellido paterno, además el cuerpo del correo deberá contener la siguiente información:

- Número de CVU, si no se cuenta con él, darlo de alta en la página de CONACYT en la siguiente liga <https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=REGISTRO#/seleccionaTipoCuenta>
- Número de ORCID el cual podrán obtener en la siguiente liga <https://orcid.org/register>

Los documentos deberán adjuntarse enumerados en un solo archivo en formato PDF que no exceda los 10 MB.

No podrán presentar postulación las y los aspirantes que hayan presentado postulación y fueron rechazados en más de una ocasión, ni las y los estudiantes de algún posgrado CIATEJ que haya sido dado de baja por insuficiencia académica.

Durante el proceso de selección no es necesario que las y los aspirantes contacten a un investigador o investigadora del centro para la selección de un tema de investigación, este proceso se realizará una vez que se tenga el dictamen de aceptación.

PROCEDIMIENTO:

1. La o el aspirante deberá enviar de manera electrónica los documentos requeridos a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 18:00 horas de la fecha límite para la recepción de documentos. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán solicitudes extemporáneas, ni con documentación faltante. Todos los documentos a presentar deberán entregarse antes del cierre de la convocatoria, no habrá prórrogas para ningún documento faltante.²
2. Al cierre de la convocatoria la Coordinación de Posgrado (CP) acusará de recibida la documentación e informará por medio de correo

² En el caso de las y los egresados de programas de posgrado del Centro podrán presentar evidencia del cumplimiento de requisitos de egreso al cierre de la convocatoria y tendrán como fecha límite para defender su tesis el viernes 7 de agosto de 2020.



Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y
Diseño del Estado de Jalisco, A.C.



electrónico los datos bancarios para hacer el pago del proceso de selección. Si él o la aspirante requiere factura deberá informarlo antes de realizar el depósito.

3. Realizado el pago la CP enviará la liga vía correo electrónico para aplicar el examen psicométrico.
4. La o el aspirante deberá presentar el examen de conocimiento en la fecha indicada para tal fin, los horarios y espacios se informarán vía correo electrónico por la CP.
5. Las y los aspirantes que aprueben el Examen de conocimiento deberá llevar los documentos originales de títulos y certificados de estudio de licenciatura para su cotejo en las oficinas Gestión de Estudiantes ubicadas en la Sede Guadalajara. Este cotejo se puede realizar el mismo día de la entrevista o evaluación de proyecto.
6. Solo las y los aspirantes que aprueben el examen de conocimiento serán programados para hacer la presentación de artículo de investigación y entrevista correspondiente. Para la presentación del artículo, las bases se enviarán al cierre de la convocatoria vía correo electrónico. El día y lugar de la entrevista y la presentación le serán notificadas por esta misma vía.
7. Debido a que la presente convocatoria oferta un número limitado de lugares el proceso de selección tomará en cuenta las puntuaciones obtenidas en los exámenes TOEFL, PAEP, así como en las evaluaciones de las presentaciones y entrevista de manera ponderada. Solamente serán aceptados las y los aspirantes que obtengan las mejores ponderaciones. El CIP emitirá el dictamen con base a este razonamiento, el cual será inapelable.
8. Todos los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el CIP.

COSTOS:



Proceso de selección

\$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

Inscripción (única ocasión) *

\$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.)

Colegiatura semestral **

Estudiantes de tiempo completo: 5% de la beca nacional

Estudiantes de tiempo parcial que se incorporen a proyectos del centro 3.5 UMAS semestrales.

Estudiantes de tiempo parcial que desarrollen proyectos propios \$36,000.00

Defensa de tesis y emisión de grado ***

\$39,000.00 (Veintinueve mil pesos 00/100 M.N.)

* Como acciones afirmativas del posgrado, para la igualdad de condiciones para el acceso a la educación, las y los estudiantes provenientes de grupos vulnerables y/o zonas marginadas; podrán solicitar una vez aceptados al programa de posgrado condonaciones del pago de inscripción, el otorgamiento de esta condonación estará sujeta a un estudio socioeconómico.

** Como acciones afirmativas del posgrado, para la igualdad de condiciones para el acceso a la educación, las y los estudiantes provenientes de grupos vulnerables y/o zonas marginadas; podrán solicitar una vez aceptados al programa de posgrado condonaciones del pago de inscripción, el otorgamiento de esta condonación estará sujeta a un estudio socioeconómico y al desempeño académico del o la estudiante durante su programa de estudio. Solo serán sujetos a descuentos o condonaciones las y los estudiantes que participen en proyectos del Centro.

*** El cobro es condonado al 100% si el estudiante defiende su grado académico dentro del periodo de eficiencia terminal.

FECHAS IMPORTANTES

Apertura de la convocatoria



Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y
Diseño del Estado de Jalisco, A.C.



4 de febrero de 2020

Límite para recepción de documentos
15 de mayo de 2020

Presentación de exámenes psicométricos (en línea)
Del 18 al 22 de mayo de 2020

Examen de conocimiento
24 de mayo de 2020

Presentaciones de artículo y entrevistas
25 de mayo al 19 de junio de 2020

Publicación del Dictamen
5 de agosto de 2020

Inicio de cursos
24 de agosto de 2020

MAYORES INFORMES:

Mtra. Fátima Gabriela Ordóñez de la Cruz.
Coordinación de Posgrados.
fordonez@ciatej.mx
(+52) 33 45 52 00 Ext. 2104

Diego Fuentes González
gestion.estudiantes@ciatej.mx
(+52) 33 45 52 00 Ext. 1431